

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Estimados Señores:

He revisado el Balance General de la compañía **COMEXITO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002

Este Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión del mismo.

La revisión la efectué mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en el Estado Financiero y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la ley de Compañías. Como parte de esta revisión realice pruebas de cumplimiento por parte de **COMEXITO S.A.**, y o de sus administradores, en relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Revise el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifique los métodos de procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad del registro financiero, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyo:

Los sistemas de autorización y aprobación
Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

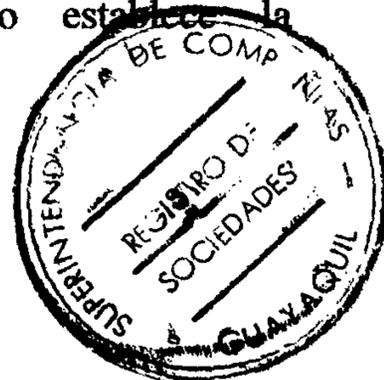
En lo concerniente a controles administrativos, examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las Políticas Gegerenciales.

Que el Estado Financiero es confiable y que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados según lo establece la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing. Freddy Potes Lavayen
COMISARIO



8 MAYO 2003